



Diputados discutirán el miércoles la desaparición de órganos autónomos

CIUDAD DE MÉXICO (PAMELA CERDEIRA).- Prácticamente es un hecho consumado la reforma para la desaparición de 7 organismos autónomos que impulsó el gobierno anterior en materia de simplificación orgánica. El coordinador de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal**, refrendó que parte de los acuerdos de la reunión de la Jucopo de este día, fue que el miércoles va la discusión de la eliminación órganos autónomos, incluyendo el INAI.

En este marco, la diputada de Movimiento Ciudadano, **Laura Ballesteros**, informó que presentaron un amparo previo a que se vote la reforma en el pleno de la **Cámara de Diputados**, ya que la Corte ha dicho que no se puede expresar sobre la constitucionalidad o inconstitucionalidad de las reformas que se están aprobando, porque ya son cosas sucedidas, ya se votó y está consumado. Por ello, este amparo busca adelantarse a ese proceso, alegando que en sí mismo el proceso es inconstitucional.

<https://drive.google.com/file/d/1S1vVCFYSxDL08y9Mo1uyS8g-GBQCEOE7/view?usp=sharing>